

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 18 DE ENERO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 a donde dirigir la correspondencia.

NUM. 577.

LA CRÓNICA.

En política, por lo visto, hay necesidad de entender las cosas al revés de lo que indican sus nombres y su significación aparente.

Si la experiencia basta para dar por establecida esta especie de ley de contradicción, confesamos que existe y desde luego la reconocemos, puesto que la historia entera de nuestra política es un tejido de viceversas y contradicciones en qué jamás han estado de acuerdo las palabras con los propósitos, la forma con la intención y la realidad con las apariencias.

Cuando la conciliación, por ejemplo, descubriese por todas partes, no la acción combinada y el proceder unánime de los tres partidos aliados, sino el egoísmo y la influencia particular de cada uno de ellos y, por consiguiente, la contradicción y la lucha bajo aquél agradable esterior de una cordialidad íntima.

Rota después la conciliación, cada uno de los partidos levanta su antigua bandera y se renueva la lucha; pero esto tiene lugar precisamente cuando ellos mismos se sienten arrastrados por la fuerza de los acontecimientos á la conciliación y á la paz.

Qué más? Hoy como nunca invocan sus antiguos títulos, sus procedencias distintas, sus aspiraciones inconciliables, y sin embargo es evidente que las distancias se acortan y que esa misma ostentación de vitalidad está al pie de la muerte ó la desaparición de nuestras antiguas fracciones políticas.

En consecuencia, pues, de esta ley, nosotros no hemos admitido, ni aceptaríamos jamás como sincera, buena y legítima la común denominación con qué luchan en la candente arena de nuestra política actual los zorrillistas y los sagastinos, ni la opinión del país, inventando estos dos adjetivos, que no se derivan de la doctrina, sino de la rivalidad personal de dos hombres y de dos partidos políticos, ha creído tampoco bueno el derecho con que ambos quieren llamarse progresistas-democráticos.

A juzgar, en efecto, por su nombre común, zorrillistas y sagastinos se confunden en una misma aspiración política proclamándose defensores de una misma idea; pero su organización encubre la rivalidad de sus jefes, sus odios reciprocos, la incansable guerra en qué viven los delata á la atención pública, y el país descubre la existencia de dos partidos donde parece que no hay más que una sola bandera y encuentra al cabo el antagonismo pue-

ril que hay entre la apariencia y la realidad, entre el nombre y la verdadera condición política de ambas agrupaciones.

Ni es esta tampoco la única contradicción que resulta del nombre que aceptan y de la marcha que siguen nuestros partidos.

Progresistas-democráticos son los zorrillistas. ¿Quiere decir esto que los demócratas y una fracción de los progresistas históricos se han confundido hasta el punto de tener un mismo credo y una aspiración sola? Pues si es así, por qué consta de dos términos el nombre de este partido?—Si los demócratas pueden llamarse progresistas ó los progresistas demócratas, llámense todos como el partido que prevalezca y rindase este tributo á la verdad y á la influencia de la opinión ó de la mayoría; si unos y otros, cediendo respectivamente, dejando parte de sus antiguas doctrinas, se confunden en una aspiración nueva, razón todavía más poderosa para que lleven un nombre que no establezca diferencias, ni recuerde la división.

Otro tanto es menester decir de los sagastinos, que se llaman también progresistas-democráticos. ¿Por qué se dan este nombre?—Los fronterizos, que aceptando la Constitución avanzan como los demás partidos revolucionarios y más que los antiguos progresistas, no están, ni pueden estar por recibir este título; los progresistas que se han separado de sus antiguos correligionarios por apartarse de los demócratas no pueden apellidarse democráticos; estos mismos progresistas, que han cambiado de ideas y de conducta, que se han desorganizado y que en balde procurarían alargar la existencia de su antiguo partido conservando su denominación histórica, tampoco pueden aplicarse el dictado que llevan en ningún sentido convencional, sino en el recto y simplemente gramatical que tiene; los sagastinos todos, en fin, no pueden llamarse progresistas-democráticos sin estar unidos a cualquiera otra fracción que lleve este nombre.

Hay, pues, necesidad de reconocer dos cosas que se descubren á través de esta serie de hipocresías, irregularidades y contradicciones: una, que están echados los cimientos en que han de fundarse los dos nuevos partidos de la revolución, puesto que los antiguos, con iguales ó distintas denominaciones, ocupan ya sus puestos respectivos; otra, que las antiguas pasiones y diferencias políticas, aunque ya próximas á desaparecer, se agitan y luchan todavía, y por consiguiente que

es necesario hacer el último esfuerzo, procurando unir sólidamente y comprender bajo un solo nombre los distintos elementos que deben entrar en cada una de las nuevas agrupaciones.

En el continuo movimiento de la política, puede suceder que los hombres cambien y que mañana no sean tantos, ni los mismos, los partidarios de Sagasta ó de Ruiz Zorrilla; puede ocurrir de igual modo que las huestes sigan á otros caudillos y que todo lo que hoy se refiere á la influencia personal desaparezca; pero están ya deslindadas las posiciones fundamentales y es seguro, que sobre ellas ha de establecer la nueva y definitiva organización de nuestros partidos.

Uno de estos será el partido *liberal*, compuesto de todos los elementos conservadores antiguos que, aceptando la Constitución y la dinastía, propenderán por sus peculiares inclinaciones á realizar el nuevo gobierno sin añadir á las hechas otras reformas, temerosos siempre de la tendencia y del calor de los partidos extremos: otro el *radical* ó *demócrata*, defensor también de la Constitución y de la monarquía, pero expansivo y reformista: el primero será como un término de conciliación entre lo pasado y lo presente: el segundo un partido de transición entre lo actual y lo porvenir.

Estas tendencias, esta significación, esta organización y estos nombres han de tener en España los partidos políticos, para que nos pongamos de acuerdo con la verdad y entremos en una situación lógica, natural, sin contradicciones ni anomalías.

La prensa de Madrid nos ha dado la grata noticia de la recepción pública de nuestro querido amigo y paisano el señor D. Vicente Barrantes en la Real Academia de la Historia.

Con grande alegría hemos leído nosotros los periódicos que tributan á nuestro paisano los elogios á que por su talento y laboriosidad se ha hecho acreedor, porque los aplausos que sedan á cualquiera de los hijos ilustres de esta noble y honrada provincia tocan tan intimamente nuestro corazón, que no parece si no que los recibe ella misma: y así es la verdad; ¿puede nunca una madre ser agena á la gloria de sus hijos?

Por esto mismo nosotros no tememos ahora y siempre que se trate de cosas que honren á esta provincia, desdenosa algunas veces con sus mejores hijos, asegurar que interpretamos fielmente los sentimientos de todos los extremeños enviando á nuestro distinguido paisano el Sr. Barrantes desde las columnas de este modesto periódico la mas entusiasta felicitación por su ingreso en la Real Academia de la Historia, y mas que por esto por el notable discur-

so que ha leído en el acto solemne de la recepción.

Suele la política, más acaso en los tiempos que alcanzamos, hablar á las pasiones como dice el Sr. Barrantes en su discurso y esto puede dar motivo á que algunos, no muchos por fortuna, tengan la desgracia de no comprender la sinceridad y la justicia sobre todo, de nuestros elogios. Pero qué pensar esto siquiera? Ante todo demos satisfacción á nuestra conciencia y abramos sin reparo nuestro corazón para que diga sin rebozo lo que siente en estos momentos.

Nuestro distinguido paisano D. Vicente Barrantes, tan modesto como inteligente, debe sólo á su trabajo y á su talento todo lo que es y lo que vale. Pero no porque á sus propios esfuerzos deba su encumbramiento y el honor que hoy alcanza, es como otros hijos de Extremadura, que no dan muestras de acordarse de ella para nada. Barrantes, por el contrario, tiene tal predilección por esta provincia que no parece sino que ella es todo su pensamiento y todo su corazón. Si un día atraviesa los mares, lleva consigo el recuerdo de su país natal y queda allá, en remotos climas, un testimonio imperecedero de su amor á la provincia, poniendo á muchos pueblos de Filipinas los nombres de nuestros pueblos extremeños; si publica libros, habla en ellos de las glorias literarias de Extremadura y los imprime en las imprentas extremeñas; si, por último, le nombran académico de la Historia, uno de los actos más solemnes de su vida, habla en su discurso de Extremadura. Cómo no responder á tanto cariño enviándole nuestros plácemes, simbolo de gratitud y de reciproco y fraternal afecto?

Así habla de Extremadura el Sr. Barrantes en su discurso y sus palabras al par que nos recuerdan nuestra pasada grandeza, parece que nos predisponen, que nos animan á no perder la esperanza gloriosa del porvenir.

De mí, sé deciros que el estudio de la historia de la provincia donde nací me recrea y ensancha el alma en tanto grado como la consideración de su estado actual y sus problemas futuros me la achica y me la entristece.

Y no es solo amor de patria el que tales sentimientos me inspira, ni aquella viva pasión que en el libro santo centellea, cuando por boca de los Eclesiásticos exclama: *laudavit magis mortuos quan viventes*, sino que aun los ojos serenos de la razón, en ciertas edades afortunadas, muestranme en los hijos de Extremadura un sello de predestinación singularísimo, que obliga á considerar aquella raza la mas vigorosa, la mas original de la península Ibérica. Ella, en el momento decisivo de nuestra historia, se apoderó de la dirección de las ideas; por si sola realizó los mas culminantes hechos, y constituyéndose, ateza y brazo de este gran pueblo, como el arca santa de la Alianza, marchó al frente de la humanidad en la caravana de la civilización. No es verdad, señores, que una raza que presenta estos caracteres merece que la consagren, el poeta sus cantos, el historiador sus investigaciones, y el filósofo y el hombre de Estado sus mas profundos estudios."

Ya publicaremos íntegro el discurso para que nuestros lectores aprecien su mérito y la justicia de nuestros elogios.

LA CRÓNICA.

Si todos los extremeños ilustres amaran á Extremadura tanto como el señor Barrantes, otra seria la suerte de nuestra provincial.

El Diputado tradicionalista Sr. Múzquiz, que se distingue, entre otras cosas, por lo franco de su carácter, dió á la estampa, hace pocos días, un folleto que ha llevado la discordia á las filas del *Tercio*.

En los primeros momentos, los cuatro diarios absolutistas que se publican en Madrid, guardaron silencio acerca del folleto, obedeciendo las indicaciones del Sr. Nocedal, que como saben nuestros lectores, maneja hoy la batuta en el partido carlista, por ser el hombre de confianza de su amo y señor; pero al fin *El Pensamiento Español* no pudo resistir más y escribió un artículo en que se juzgaba duramente aquel trabajo del Sr. Múzquiz. Nunca lo hubiese hecho: *La Esperanza*, ardiendo en ira contra su cofrade por haber desobedecido la consigna, enristra la pluma y contesta el artículo con otro en que dirige á *El Pensamiento* los ataques mas terribles, aunque procurando guardar las formas.

Nuestros lectores podrán formar una idea del folleto del Sr. Múzquiz y de la mansedumbre de la católica *Esperanza*, leyendo el siguiente suelto de *El Debate*:

“Sigue la cordial armonía y la edificante concordia en el campo carlista. Por un lado el tradicionalista Sr. Múzquiz, escribe un folleto en que pone de ropa de Pascua á D. Carlos, al conde de Chambord y alduque de Módena, diciendo entre otras lindezas que los dos últimos tienen tan ajustados los cordones de la bolsa, que no bastan á afollarlos en la materia derechos carlistas espaces de desatar el nudo gordiano; y de todos que aspiran en el triunfo á una buena lista civil.”

Por lo irreverente de la agresión, ó por la dificultad de contestarla; por cálculo ó por desden, pues no queremos penetrar en los misterios del sanhedrin carlista, es lo cierto que en los conciliábulos habidos en casa del pontífice Nocedal, representante infalible de S. M. carlina, se acordó, ó por mejor decir, se mandó, se impuso el más absoluto silencio sobre el particular, prohibiendo bajo pena de excomunión mayor, discutir, copiar, ni contestar el susodicho abominable manifiesto.

Empero, *El Pensamiento Español*, teniendo en cuenta que en el orden gárriquico más, mucho más, es Alá Carlos VI que su profeta Nocedal, creyó que podía defender al primero, toda vez que los demás periódicos rompián diariamente lanzas en pro del segundo y enderezó al señor Múzquiz una filipica como para él solo.

La polvareda que esta transgresión de las órdenes nocedalinas produjo en las huestes carlistas, y la santa ira en que ha incendiado á la prensa tradicional, se revelan en el seráfico artículo de *La Esperanza*, que con las formas más suaves recuerda á *El Pensamiento Español* sus antiguos pecados isabelinos, escitándole á la obediencia y á la disciplina; haciendo sútiles distinciones para explicar el por qué puede y debe defenderse á Nocedal y no debe ni puede defenderse á D. Carlos.

Pero donde se pone de manifiesto la caridad cristiana y la mansedumbre evangélica de nuestro colega, es en las siguientes frases que á quema-ropa y sin decir «allá va eso», dirige á su contrincante:

“De defendernos no se trata, porque defendernos de esto último, de que nuestra inteligencia es corta, sería inútil, y de lo primero, de que no somos carlistas, no es necesario, y porque además no hay ataque cuando falta la intención de atacar, de ofender se trata mucho menos, y el tono de este artículo, que es el mismo de *El Pensamiento Español*, lo dice, pues que nosotros dirigimos las estocadas al pecho, mirando de frenar al adversario, y no nos gusta el sistema de matar al cielo y rezando un Padre nostro”

TENDER AL ENEMIGO EN TIERRA DE UNA PUÑALADA POR LA ESPALDA.

Las palabras nos parecen demasiado duras para dirigidas á un amigo y en obsequio á la buena inteligencia que debe reinar y que como se ve reina en la cofradía carlista, no se hubieran escrito; porque nada tendría de particular que *El Pensamiento Español* se incomodara y contestase en iguales ó parecidos términos, lo que ademas de afigirnos, como de seguro nos afigaría, daria ocasión á los maliciosos para creer que la concordia en las filas de D. Carlos no es tan perfecta como será la liturgia carlista.”

Ignoramos si *La Reconquista* que es otro de los cuatro diarios absolutistas de Madrid se decidirá á echar su cuarto á espadas en esta cuestión de que tendremos al corriente á nuestros abonados. En cuanto á *La Regeneración*, se contenta con escribir las siguientes breves palabras, después de hacer una ligerosima indicación de los artículos de *El Pensamiento* y *La Esperanza*.

“Así las cosas, con razon se estrañaría que *La Regeneración* no pronunciase dos palabras siquiera.

Va, pues, á decirlas.

Hijo digno de un carlista dignísimo, el Sr. Múzquiz, acreditó en la cárcel de Pamplona su constancia y su amor al duque de Madrid; y en la Junta central despues, y en la prensa y en las Cortes, prestó muy recomendables servicios á la santa causa que el ilustre príncipe simboliza,

Esto, en cuanto á la persona del señor Múzquiz.

Ahora, el Sr. Múzquiz, cosa deporable y comprensible apenas ha publicado un folleto soberanamente injusto.

Compadecemos al autor y condamnamos la obra.”

No ha podido ser mas parca *La Regeneración*.

Más de dos y más de tres veces hemos oido á varios concejales de los que figuran en el actual Ayuntamiento de esta ciudad, que nada bueno podían hacer en el desempeño de sus cargos, porque sus acuerdos no llegaban á cumplirse ó se cumplían tarde y mal, atribuyéndolo, no sabemos si con fundamento ó sin él, á la persona que estuvo al frente del Municipio hasta el mes de Junio último.

Pasé entonces á otra la presidencia; pero los concejales alegaron que el obstáculo con que tropezaban sus buenos propósitos no había desaparecido por eso; que sólo había habido un cambio de personas que nada significaba; que con el nuevo Alcalde tampoco se hallaban en la mejor armonía y que teniendo un presidente de su confianza es como podrían establecer una administración municipal que respondiese á las exigencias del vecindario.

Los que de esa manera hablaban, que están en mayoría en el actual Ayuntamiento, van á estarlo tambien en el que comenzará á funcionar el 1.º de Febrero próximo; de modo que pueden elegir para la presidencia al concejal que mas simpatías les inspire, desapareciendo así el motivo con que trataban de disculpar el abandono que se nota en todos los servicios de carácter municipal.

Muy pronto vamos, pues, á versitieren razón los que hacen responsables al Alcalde actual y al que le precedió, de las faltas que nosotros tantas veces hemos denunciado; si el Ayuntamiento electo está decidido á llevar el orden á la administración de esta localidad, poniendo coto á los innumerables abusos que ahora se cometen; ó si por el contrario, se halla condenado Badajoz á estar peor que una aldea, con las calles sucias, las aceras destrozadas, el empedrado malísimo y el alumbrado péximo; si las ordenanzas municipales son una letra muerta; si los impuestos no han de

cobrarse y si solo han de imperar el desorden y el desconcierto.

Nosotros, que continuamente estamos clamando contra los abusos, viendo con pena que no se procura corregirlos, nos proponemos seguir con atención la marcha del futuro municipio y juzgar todos sus actos con la imparcialidad que nos es propia.

El general Gaminde continúa enfermo. Algunos aseguran que de no permitirle al Sr. Gaminde sus padecimientos presentarse en la Cámara el dia 22, hará renuncia de la cartera que se le ha conferido.

No sabemos sobre este particular nada de cierto, dice *La España Radical*, pero la noticia no deja de tener bastante lógica.

Ocurre frecuentemente al encender un fósforo, el lastimarse la punta del dedo, quemadura que dá un vivo dolor, y que á veces envenenada la pequeña llaga que produce, ha dado lugar á desgracias lamentables. Pero según dice un colega, la ciencia acaba de encontrar el medio de neutralizar la pequeña cantidad de fósforo que queda en la parte lisiada, aplicando á la misma agua de sal, ó sea el “cloruro sodiun.”

Basta, pues, cuando uno experimente la quemadura de un fósforo, sumergir los dedos en el agua salada para evitar, inmediatamente, todo peligro y el dolor.

No puede ser más fácil el remedio.

Algunos periódicos se han ocupado de un procedimiento utilísimo para evitar las emanaciones de los enterramientos, tanto en los cementerios de las poblaciones como en los campos de batalla. Este procedimiento, para el cual ha pedido privilegio de invención el Sr. Guendet, tiene el objeto de convertir los cadáveres en esqueletos limpios, realizando la descomposición en breve espacio de tiempo. Por este medio puede escusarse la inhumación con grandes ventajas por todos conceptos. Los aparatos son sencillos y poco costosos.

La Constitución y *La Tertulia* combaten en razonados artículos el proyecto que abriga el Ayuntamiento de Madrid de arrendar á última hora el impuesto de consumos.

Muy grave y muy digno de censura nos parece como á nuestros colegas, que un Municipio que va á cesar dentro de pocos días, quiera entregar aquel impuesto á una empresa particular que podría hacerlo mas odioso.

Según dice *El Diario de Notícias* de Lisboa, el dia 15 presentó el gobierno portugués á las Cámaras el proyecto de reforma de la Constitución, en sentido liberal.

En ese proyecto se conceden muchas de las garantías que en la Constitución española están consignadas.

Ha llegado á Lisboa el vapor *Cervantes* conduciendo barras de oro por valor de 60.000 libras esterlinas, con destino á nuestro Gobierno.

Leemos en *El Imparcial*:

“La dirección general del ramo ha formado un proyecto de decreto sobre el procedimiento de los juicios de divorcio, sobre cuyo proyecto se ha oido el parecer del Tribunal Supremo. Conviene que se dicte pronto una resolución general que termine con las

dificultades que ofrece á los que tienen pendientes asuntos de esta naturaleza.”

La Dirección general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado la «Estadística minera» de España correspondiente al año de 1869.

De ella resulta, entre otras cosas, que se obtuvieron en dicho año en el mineral de plata 29.314 quintales métricos, producto casi exclusivo de 23 minas de la provincia de Guadalajara; y en fosforita 180.000 quintales métricos, producto de nueve minas de la provincia de Cáceres.

Durante el año último de 1871 se han instruido 2.183 causas por los juzgados de primera instancia de la ciudad de Málaga.

Otro nuevo periódico republicano se ha comenzado á publicar en Sevilla. Títulase *El Diario del Pueblo*, y es principalmente órgano de las clases productoras.

Saludamos afectuosamente al *Federal Bejarano*, á *El Radical*, periódico de Ecija y al *Legitimista Manchego*, de Ciudad-Real, que han tenido la atención de visitarnos y correspondemos á ellos.

La Comisión provincial ha aprobado las actas de las elecciones municipales de esta ciudad, si bien declarando nula la de uno de los individuos electos, por no estar inscrito en el padrón ó una de las personas que tienen derecho á emitir sufragio.

Las actas de la elección municipal de Herrera del Duque y las de Esparragosa de Lares, han sido aprobadas.

En cambio se han anulado las de la Peraleda, cuyo Alcalde impidió, según parece, sin tener para ello ningún motivo legal, que emitieran sus sufragios unos veinte electores.

Y no contento con esto el tal Alcalde, quería hacer creer que no se había presentado el recurso de alzada contra el acuerdo de la junta de escrutinio. Ya se vé es tan fácil que un papel se pierda. De estos hechos entiende ya el Juzgado correspondiente.

Nuestro particular amigo D. Francisco Alvarez Duráu, registrador de la propiedad de Llerena y cuyo nombre era conocido en la república de las letras por haber escrito varias obras y colaborado en algunos periódicos, falleció el dia 10 del actual.

Nos asombramos al fondo dolor que afflige á la familia del Sr. Alvarez Durán, por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Un amigo nuestro escribió á Valencia hace un mes, pidiendo cierto libro.

Estrañando que no se lo remitieran, lo reclamó de nuevo pocos días há y acaba de contestársele que se lo enviaron apenas se recibió su primera carta.

El libro, á lo que parece, venia certificado.

¿A qué hacer comentarios? Diremos únicamente que es vergonzoso sucedan tales cosas tratándose de un servicio público que se halla á cargo del Estado.

Los progresistas históricos de Madrid quieren fundar una nueva tertulia.

LA CRÓNICA.

Hé aquí lo que acerca de este proyecto que tal vez haya sorprendido á muchas personas dice *El Eco del Progreso* del dia 16.

«Anoche se reunieron en casa del Sr. Montijo y Robledo, ex-ministro de Fomento, 57 progresistas históricos ó ministeriales todos, ó casi todos diputados y senadores, para tratar de la formacion de un *Centro ó Tertulia progresista*.

Además de los presentes se hicieron hasta 171 manifestaciones de adhesion al pensamiento, acerca de cuya resolucion apenas hubo debate. Se nombró una comision encargada de buscar local y de formular las bases del nuevo círculo, acordándose como la principal la de que sólo podrán ingresar como socios los progresistas puros.»

La Prensa, diario que apoya al Ministerio dice, hablando de este asunto, que la organizacion del círculo ha de estar basada en no intervenir de manera alguna en las resoluciones del partido, del Gobierno ni de las Cortes.—Despues escribe estas palabras que no dejan de ser significativas.

«Pormás laudables que sean los buenos deseos de nuestros correligionarios al crear este nuevo centro ó tertulia progresista, nos hemos de permitir indicar que no nos parece oportuna y prudente la realizacion de este pensamiento, iniciado por nuestro amigo el señor Montijo, precisamente en los momentos en que se trata de llevar a cabo un acto politico de alta significacion y trascendencia.»

Nuestro amigo D. Genaro Sanchez Ocaña, jefe que era de la Comandancia de Carabineros de esta provincia y nombrado para el mismo cargo en Huelva, salió ayer para este ultimo punto. Sentimos que el Sr. Director general no haya atendido nuestras indicaciones, dejando sin efecto la traslacion del Sr. Sanchez Ocaña.

Ha sido muy bien acogido en Granada nuestro paisano y amigo el brigadier D. Jose Gragera y Sanchez Gatica, que como saben nuestros lectores marchó hace algunos dias á aquella poblacion para hacerse cargo del destino de Segundo cabo de la Capitanía general del distrito.

Ayer acordó la Junta provincial de primera enseñanza pasar á la Sección de Fomento, el esfado de débitos por todos conceptos, á favor de las escuelas públicas.

En vista de una consulta elevada a la dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, acerca de la manera con que han de inscribirse los hijos nacidos de matrimonio solamente eclesiástico, contrario con posterioridad á la ley vigente de registro civil, se ha resuelto que estos deben inscribirse bajo la denominación de *hijos naturales*.

La exposicion que tendrá lugar en Oporto el 11º de Agosto próximo, promete ser muy importante. Podrán concurrir á ella expositores españoles, portugueses y americanos. El edificio elegido, que es el palacio de Cristal, reúne condiciones necesarias para un gran certamen de la agricultura e industria peninsulares. Comola época de la apertura coincide con la temporada de baños y rebaja de precios en los ferrocarriles, la concurrencia será extraordinaria, sobre todo de españoles.

Tomarán parte en la exposición, Es-

paña, Portugal, Cuba, Puerto-Rico, Azores, Madera, Carolina, Cabo-Verde, Chile, Peru, Bolivia, y Paraguay.

Parece que hoy ó mañana quedarán resueltos por la Comisión provincial todos los expedientes de alzada relativos a elecciones municipales.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de primera enseñanza, despachando todos los asuntos pendientes.

Parece que el maestro de instrucción primaria de Monasterio D. Jose María Núñez ha dirigido un comunicado a *El Indispensable* rectificando las apreciaciones erróneas hechas por el colega respecto á la actitud de la autoridad superior de la provincia para con aquel profesor.

NOTAS VARIADAS.

III POR UNA ONZA!!!

Diálogo matutino tocado al oído en la casa de Tónante Roote.

Eran las cinco de la mañana cuando mis vecinos doña Luisa y don Manuel se dieron los buenos días de la manera siguiente:

—Eres un pillo, un infame, un estúpido; nunca tendremos camisa por tus exigencias.

—Pero, mujer, si yo...

—¿Qué es lo que quieres?

—Nada, ¡Puede ser menos!

—Yo estoy hecha una negra dia y noche trabajando. ¡Y que adelantamos! Nada, absolutamente nada. ¿Y sabes en lo que consiste?

—En qué?

—En que eres un vicioso, que no tiene el demonio por donde desecharse.

—Vicioso yo? Que vicios tengo?

—Una friolera! A ti te gusta comer bien; te gusta ir al café, hay semana que te fumas casi una cajetilla de siete cuarto, y hay mes que compras cuatro noches *La Correspondencia*; si éstos no son vicios, venga Dios y véalo.

—Pero mujer, si voy al café, es por ver á mis amigos, por si me proporcionan colocación. Es verdad que deseo comer bien; pero me quedo con el deseo, y si leo *La Correspondencia*, es por ver si en encuentro colocación, aunque sea de ama de cría.

—Mucho me alegraré, porque esto ya no se puede sufrir; tú me asesinas civilmente; tú no tienes corazón.

—No, hija, lo que no tengo es dinero.

—Lo que no tienes es vergüenza.

—Pero, señor, á quien se le diga que por una miserable onza has armado este tiberio.

—Si, porque eres muy inconsiderado. Sabes que no hay más que esa onza, y te se hace poco.

—Pues para poca salud, más quiero ninguna.

—Quéquieres, que vaya á robar?

—Digo yo eso?

—¡Ya! tu no lodes, perrote entiendo...

—¡Señor! ¡para cuándo son los ratos? Esto es insufrible. Esto es peor que estar sin comer.

—Tomas la onza?

—De plomo la tomaría yo.

—Pues bien, hemos concluido, no quiero estar mas al lado de un despotista, dé un tirano, de un verdugo, de un asesino, de un... hombre que no quiere tomar la finica onza que hay en casa. Si fuera más cantidad, ya la tomaría.

—Lo que voy á tomar es el bastón, y por despedida te voy á dar una paliza.

—Tú á mi! Si no eres hombra.

Al decir esto sentí que se acariciaba dándose terribles coscorrones; entre por compasion en su cuarto, traté de evitar, y ya un poco sotengados, pregunté el motivo de la disputa, y doña Luisa con toda formalidad me dijo:

—Ha de saber V., señor vecino, que hoy no hay en mi casa un cuarto ni por donde venga; solo tengo una onza de chocolate, y este infame no quiere tomármela porque dice que le hace daño.

No pudiendo contener la risa, meséli de la habitacion plenamente convenido de que mi vecina, andando el tiempo, será vecina de Leganés.

GACETILLAS.

Parece que á cierto concejal del Ayuntamiento de esta ciudad le disgusta que nos ocupemos de él.

Si esto fuese cierto, no podríamos menos de extraer semejante disgusto, por más que lo deploremos con toda nuestra alma; pues que uno sabe la persona aludida que los actos de los hombres públicos tiene de recho á juzgarlos todo el mundo, y más que nadie la piensa periódica?

No todo ha de ser gloria, ni hay oficio ó cargo que no tenga sus quejas, sus inconvenientes; y estos son tanto mayores cuanto mas grande es la importancia del que lo ejerce.

Si el concejal disgustado, a quien nosotros apreciamos, porque creemos que tiene más competencia que otros y le animan buenas deseos, siquiera algunas veces revela algunos muy extravagantes, perteneciera al numero de los que jamás toman parte en ninguna cuestión; permaneciendo digamos así, oscurecido, menos se ocuparian de él el público y nosotros; pero ya se ve, es el *leader*, el oráculo de ciertos hombres, influye en todos los asuntos queriendo llevar á ellos su criterio y como es natural, las miradas de los vecinos y de *La Crónica* se fijan en su individualidad con preferencia a las de sus compañeros.

Y más han de fijarse today en lo sucesivo, si, como algunos creen, el sujeto á que nos referimos llega á ser Alcalde primero.

Teatro.—Con una gran concurrencia se puso en escena el Domingo ultimo el drama del Sr. Gil y Zárate *Guzmán el Bueno*, tomando parte en su representación casi todos los actores de la compañía. Su éxito fue regular. Terminó la función con el juguete *La casa de los abates locos*, a cuyo final bailaron un can-can la Srita. Cabello, Sra. Fernández y Sres. Vecchio, Bono, Rossi y Foros. Hubo bravos y palmadas; quedaron satisfechos los que fueron objeto de estas demostraciones y enyos buenos deseos siempre hemos reconocidos? Tal vez quedarian á nosotros en su caso nos hubiera sucedido lo contrario.

Y es que tenemos aprendido que á los actores únicamente los halagan y sirven de estímulo los aplausos que reciben rindiendo culto al arte, interpretando bien una obra dramática.

Anoche se puso en escena la última producción del Sr. Marco titulada *La Feria de las mujeres*. Es una comedia bellísima y merece los elogios que le ha dedicado la prensa de Madrid. La ejecución, que estuvo á cargo de la Sra. Rico, Srtas. Cabello y Laza y Sres. Vecchio, Boni y Venegas, se resen- tía de la falta de ensayos, y esto es tanto mas de lamentar quanto que ha habido acuerdo en el reparto de papeles. El público escuchó la obra con gran placer y aplaudió a los actores.

La pieza *No me acuerdo*, representada después, hizo reír mucho.

Para mañana está anunciada la zarzuela de magia *La Esmeralda*.

Antes de dejar la pluma enviamos un aviso a la orquesta del Conservatorio, que cada dia se hace oír con mas gusto.

En nuestro último número denunciamos el hecho de haberse sembrado una parte de la cañada de Sanda Brava en el sitio que llaman Santa Engracia, y sin embargo ni el Señor Alcalde ha tomado á lo que parece medidas en este asunto ni ninguno de los Concejales ha hecho mocion alguna para que se corrja el abuso.

Esto es tanto mas extraño cuanto que segun nos informan personas que nos merecen crédito, el síndico del Ayuntamiento de quien nosotros esperábamos principalmente la mocion, acostumbra á dar sus paños vespertino por el sitio indicado.

Ya que el ayuntamiento de esta ciudad no ha intentado siquiera impedir la venta del solar de la Lapilla ni hace gestiones alguna para que el gobierno lo cediese a la población, esperamos que se cuidara cuando empiecen las obras para edificar casas en dicho sitio, cosa que se anuncia como muy próxima de que se observen

las disposiciones vigentes acerca de la construcción de fincas urbanas.

Y a propósito podríais saberse si á las personas que hacen obras en esa clase de fincas, obras que no deben empezar sin haber obtenido la oportuna licencia del Ayuntamiento, se les exige el impuesto que la ley autoriza y que viene cobrándose en casi todas las poblaciones importantes?

Un académico estaba gravemente enfermo. Un aspirante á serlo se apresuró a visitarlo muy de mañana para enterarse de su salud, y la criada le participó que habiendo sobrevenido una crisis saludable, el enfermo estaba completamente fuera de peligro.

Al bajar la escalera, despues de haber dado muestras mas ó menos sinceras de satisfaccion, tropezó con otro aspirante que subía.

—Y bien, preguntó este, ¿cómo está?

—Ah, querido! Ya no hay esperanza!

La Ilustración de Madrid.—He aquí el sumario del número 49 de esta acreditada revista.

Texto.—Ecos, por D. Isidoro F. Florez.—Crónica de la quincena, por D. B. Pérez Galdós.—Mesa revuelta, por D. Eugenio de Ochoa.—Costumbres del siglo XVII, por D. Julio Monreal.—El emperador Carlos V, copiado del natural en 1871, por X.—Al Sr. D. Mariano Fortuny, por D. Martín Rico.—Armadura del emperador Carlos V, por X.—Exposición de Bellas Artes, por D. Peregrin García Cadena.—La Martinica, recuerdo de un viejo, por D. Manuel del Galano.—Modas, por D. María del Pilar Sinés de Marco.—Explicación del figurín de modas, por Z.—No hay deuda que no se pague.... cuento original (continuación), por D. Alvaro Romea.—La repartición de la sopa.

Grabados.—Excmo. Señor D. Cirilo Alvarez, fotografía de Lanrent, dibujo de D. Alfredo Pérez.—La repartición de la sopa, Cuadro de D. Joaquín Agrasot, dibujo del mismo.—Despedida del batallón cazadores de Santander para la guerra de Cuba, dibujo de D. S. L. Pellicer.—Puerta interior de Justicia en la Alhambra de Granada, dibujo de D. Ricardo Madrazo.—El emperador Carlos V, copiado del natural en 1671, dibujo de D. Martín Rico.—Tipos de la Martinica, dibujo de D. A. Pérez.—Plaza de la Marina (Martinica), dibujo de D. N. Doneci.—Armadura del emperador Carlos V, tomada de una fotografía del Sr. Lanrent.—Figurín de modas, dibujo de D. A. Pérez.

La moda de París.—Hemos recibido el número 19 de esta elegante revista. He aquí el sumario de dicho número.

Sección Literaria. Dos caracteres, novela (continuación), A. Cervantes. Soneto, por D. Julio Monreal. Cartas á una joven, por Egoísmo por D. Enrique Fernández Yturralde. Sección de Modas y Labores. Revistas de modas. Descripción del figurín número 1130, por Elisa S. Patrones, Cuerpos para señora. Vestidos para niña de 7 a 8 años. Arte de cortar (continuación).

Alegorías. Figurín iluminado (dos figurines). Hojas de patrones.

—Porque me miras, y corriente loca, Se aumentan al mirarme tus enojos, Y mueren los suspiros en tu boca, Y se llenan de lágrimas tus ojos?

—Qué tiempos, amot mio? Tu dolor á mi vista no se escapa.

—Que tengo, me preguntas... mucho frío Y en la casa de préstamos la capa.

MIGUEL MORA.

94, Rua do Arsenio, Lisboa. Casa de Comisión, consignación y tránsito. Compras, ventas, cobros, pagos y demás operaciones concernientes al ramo mercantil.

MERCADO DE SEVILLA. Trigo estremeno de 48 a 51 fanega del país de 45 a 48, cebada de 22 a 24, maíz de 28 a 30, habas de 32 a 36, garbanzos de 65 a 100, aceite a 43.

Se nos remite para su inserción siguiente.

AVISO.

Pudiendo soceder que José Manzano, vecino de Don Benito ó Francisco Santana que lo es de Higuera de Llerena, quieran enajenar la mina denominada *La Pura*, sita en término de dicha villa de la Higuera, ó vender los minerales, se advierte para conocimiento de los que se presenten en calidad de compradores, que aunque aparezca el registro hecho á nombre del Manzano, no es absolutamente dueño de ella, y que sobre ese extremo habrá cuestión judicial.

Imp. de Arreaga y C. Magdalena 3.

Los Farmacéuticos, Drogueiros, etc., pueden dirigirnos en esta sus de mandas ondiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE REVALENTA ARÁBICA DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes aedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujetas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de los bronquios, del alicante, de la membrana mucosa, vejigas y bultos, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consumo), herpes, erupciones, desequilibrio, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, visión y pobreza de la sangre, palideces, suprustenos, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería lentamente con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insombrable que me hacia sudar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; succumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud Revalenta Arábiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social. — De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

N.º 52.081. El Señor Duque de Plunkett, mariscal de la corte, de una gastritis. — N.º 62.476. Sainte-Romaine des Isles. — Lodo sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. — Comparel, cura. — N.º 44.816. El Señor Arzobispo Alex. Stardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumas, temblorismo agudo y causancio continuo. — N.º 46.218. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. La N.º 60358. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedandole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde n.º 1, Madrid. — precios fijos de la venta al por mayor en toda la Península: en cajas de lona de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 380 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueno tranquilo fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cádiz 3 de Mayo de 1868. — No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propagando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios perniciosos; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

N.º 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. — Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha ocurrido radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. — PERRIN DE LA HUETE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias. — Depositaria en Badajoz: viuda de Giménez, campo de San Juan.

GOTA. CURACIÓN PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de París. — Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en París. — En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, a 70 rs. caja, en Badajoz D. J. Jiménez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Perreire, París.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON MÉRITO INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le puedes tomar hasta los niños ile-pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuya principal síntoma es el vómito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascorrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín. — Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2. — Barcelona, Padró, plaza Real. — Zaragoza, Brios. — Valladolid y León. — Pérez Minguel. — Córdoba, Sr. Montilla. — Bilbao, Sr. Monte. — Santander, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz Farmacia del Sr. Gómez, campo de San Juan.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Café y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estanas para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. — Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que lo de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan n.º 15.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.

FARMACÉUTICO, rue Vauvilliers, 45. PARIS.

Antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Eustache.

Los célebres médicos de París Sres. Chomel, Luis Gendre, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE-PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que con él han conseguido. Constituye en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho; esto es, la coqueluche los acreos, de asma, los catarrus agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Soto o sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Giménez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS ó PILDRAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas 2 ó 4 ó 4 Pilas durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos de ella con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Lo vende en Badajoz D. J. Giménez

ENFERMEDADES DEL RECHO
CLOROSIS ANEMIA OPILAGO

PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

PHARMACIE GOTTIY

RUE 1

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de estómago e intestinos, restablece a los convalecientes, fortifica a los niños y a las personas delicadas o atacadas de anemia y merced a sus propiedades analépticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoidea.

Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 34. — Por menor Borrallero, Moreno Miguel, J. Simón, Escorial, Sánchez Ocaña y Ortega.

En Badajoz D. J. Giménez.

JARABE

DE LA BELONY:

PARA MEDICAMENTO

GRAGEAS

DE

GELIS Y CONTE

PARA MEDICAMENTO

DE

GELIS Y CONTE

PARA MEDICAMENTO

DE

GELIS Y CONTE

Farmacéutico de 1. clase de la Facultad de París.

Este jarabe es empleado, hace mes de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las alergias y opresiones nerviosas, del asma; de los catarrus crónicos, bronquitis, los cólicos, las tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL, y la eliquiencia de fibra de la Farmacia SWANN, 12, r. Oastiglione, Paris.

Las tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL, se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los fabricantes.

En Badajoz se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los fabricantes.

Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Gragea 20 rs. caja, 12 rs. media caja.

En Madrid, Agencia franco-española sirve los pedidos. — En Badajoz, D. J. Giménez.

ÓJOS remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1867, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loya blanca, marcado V. F., cubierto con un papel blanco que lleva la firma atada con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudeo con la inicial T. Exigase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

Para la venta al por mayor, dirigirse a Mr. Theunier avenida Thirias, Francia (Didragne) único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperatura, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a las jóvenes, etc.

Precio en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Gragea 20 rs. caja, 12 rs. media caja.

En Madrid, Agencia franco-española sirve los pedidos. — En Badajoz, D. J. Giménez.

SIMIENTES DE LEGUMBRES, DE FORRAJES, DE FLORES Y DE ARBOLES

CEBOLLAS DE FLOR

VILMORIN-ANDRIEUX Y CIA.

Catálogos franceses. — Expediciones directas para toda España.

Precios corrientes especiales para los señores comerciantes de Simientes.

Los pedidos que no vengan acompañados de su importe en letra contra París, se expedirán contra reembolso por conducto de D. M. C. Viegas de esta correspondencia de la Agencia franco-española número 3474.

AGUA DENTRÍFICA

ANATHERINA

del Doctor J. G. Jopp, med.-dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena. — Palete de invención en Inglaterra, América y Austria.

Curia instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfection incluso la que tiene tartaro. Aresta y endurece su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agujereados o cariados. También purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española; Sordo, 31. — Por menor en Badajoz D. M. C. Viegas y J. Giménez.

(N.º 3455.)

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y GÁSICO